INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO

<u>INFOCOOP</u>

SESIÓN Nº 4266 de fecha 07 de febrero, 2023.

RESUMEN EJECUTIVO DEL ACTA

REFERENCIA	ASUNTO	ACUERDO O RESOLUCIÓN	# DE PAGINA
			77.6
Artículo Primero.			
Inc. 1)	Revisión y aprobación de la agenda de la sesión N° 4266.	Se aprueba la agenda No. 4266 con la incorporación del tema referente al referente al borrador de Decreto para impulsar desde el Poder Ejecutivo el tema de las Asambleas Sectoriales, tema solicitado por el directivo Óscar Campos Chavarría.	5
Inc. 2)	Revisión y aprobación del acta de la sesión N° 4258.	Sin modificaciones se aprueba el acta de la sesión N° 4258.	10
Artículo Segundo.			
Inc. 3.1)			
Asuntos de los señores directivos y de las señoras directivas.	Se conoce la propuesta de Sesión / Gira Junta Directiva del INFOCOOP.	Acuerdo 1: Aprobar trasladar la Sesión Ordinaria del martes 21 de febrero al sábado 25 de febrero del 2023, para que se realice en Agropal	
		Acuerdo 2:	
		Convocar a Sesión Extraordinaria el sábado 25 de febrero del 2023 en la Zona Sur	
		Acuerdo 3:	
		Instruir a la Dirección Ejecutiva para que coordine con la Unión para la convocatoria a las cooperativas de la región de la Zona Sur, para que asistan al menos el Gerente y el Presidente de las cooperativas	
Inc. 3.2)	Se conoce la invitación de COOPENAE RL a la Junta Directiva de INFOCOOP.	Se da por conocida la invitación.	19

		Assemble 2:	
		Acuerdo 3: Con fundamento en el oficio FI-0064-2023 realizado por el Área de Financiamiento; en el Acta Nº 408-2023 de la Comisión de Crédito del 18 de enero del 2023; y en el Dictamen N° 2-408 de la Comisión de Crédito; la Junta Directiva de INFOCOOP, acuerda aprobar la modificación del apartado de la siguiente condición posterior	
Inc. 3.3)	Se conoce el tema referente a la designación de Órgano Director de Procedimiento; presentado por la directiva Gina Salas Fonseca.	Se da por conocido el tema a la espera de la finalización de la segunda investigación.	24
Inc. 3.4)	Se conoce la solicitud de informe de la Auditoría Interna por parte del directivo Oscar Campos Chavarría en relación con propiedades.	Se da por conocido el tema.	34
Inc. 3.5)	Se conoce el tema referente al Borrador de Decreto para impulsar desde el Poder Ejecutivo el tema de las Asambleas Sectoriales; solicitado por el directivo Óscar Campos Chavarría.	Se da por conocido el tema.	42
Artículo Tercero Asuntos Resolutivos			
Inc. 4.1)	Se conoce el Oficio SDE 107- 2023 del 07 de febrero del 2023, suscrito por la señora Liseth Guzmán Sandí, Subdirectora Ejecutiva a.i., donde se remite la presentación y análisis de la Carta de Gerencia y opinión de los Estados Financieros del INFOCOOP del período terminado al 31 de diciembre de 2021, comparativo a esa misma fecha de 2020, conforme a las NIA'S. supletoriamente una auditoría administrativa de los sistemas de información que administra la gerencia de Tecnologías de Información y	Acuerdo 4: Se acuerda ampliar la Sesión Ordinaria N° 4266 hasta agotar este tema Acuerdo 5: Visto el oficio SDE-107-2023, mediante el cual se remite los Estados Financieros Auditados del período 2021 por la Firma Externa Crowe Horwath CR SA, la Junta Directiva acuerda dar por recibido los Estados Financieros Auditados del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo del período 2021. Además, solicitar a la Dirección Ejecutiva para que en un plazo de 22 días presente a esta Junta Directiva un cronograma con los plazos para la atención de las recomendaciones y las observaciones de los puntos objeto de salvedad emitidos en el informe de referencia.	52

Comunicación y una	
auditoría orientada a la	Asimismo, presentar a esta Junta Directiva las
identificación de riesgos de	recomendaciones que se encuentren sin atender de las
fraude.	anteriores auditorías externas con un plazo de atención
	y el seguimiento respectivo